

## república del ecuador

# Asamblea Nacional

#### **EL PRESIDENTE**

### CONSIDERANDO:

**Que**, el **SERVICIO AEROPOLICIAL** de la Policía Nacional del Ecuador se apresta a celebrar su **VIGÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades;

**Que**, desde su creación ha proyectado amplia disposición de trabajo y auténtico compromiso con las demandas de la comunidad, en una conjunción de recursos y capacidades orientadas a articular el cumplimiento de misiones en todo el territorio ecuatoriano;

En atención a la solicitud formulada por el ingeniero Juan Cristóbal Lloret Valdivieso, Asambleísta por la provincia de Azuay, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para el **SERVICIO AEROPOLICIAL**, que será entregado el 14 de diciembre de 2017; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

#### **ACUERDA:**

**SALUDAR** a los directivos, personal especializado y colaboradores del **SERVICIO AEROPOLICIAL**, motivado en la conmemoración de su **VIGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación, hecho que pondera el profesionalismo y singular vocación evidenciados en operativos y emergencias atendidas a nivel nacional.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los trece días del mes de diciembre de dos mil diecisiete.

DR. JOSÉ SERRANO SALGADO

Presidente

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General